

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Empleo, Industria y Comercio

2658 *Dirección General de Energía.- Anuncio de 30 de marzo de 2010, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Nueva canalización para MT y AT doble circuito circunvalación de 400-240 mm² para urbanizaciones suroeste de Puerto del Rosario, ubicada en viales FV-1, FV-3, FV-20 y otros, término municipal de Puerto del Rosario (Fuerteventura).- Expte. n^o AT 06R311.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de las instalaciones eléctricas que se citan en el expediente n^o AT 06R311, denominado: Reformado de proyecto de nueva canalización para MT y AT doble circuito circunvalación de 400-240 mm² para urbanizaciones suroeste de Puerto del Rosario.

A los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de Endesa Distribución Eléctrica de Canarias, S.L.U., con domicilio en calle Albareda, 38, Edificio de Woerman, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, sobre el establecimiento de cuatro tramos de línea subterránea, trifásica, de circuito doble, a 20 kV de tensión de servicio, descritos a continuación:

Tramo 1: con origen en Subestación Salinas y final en CT. C-200.675 “Antonio Espinosa”, con longitud total de 4.432 m y sección de 1 x 240 mm² AL.

Tramo 2: con origen en CT. C-200.675 “Antonio Espinosa” y final en CT.

C-200.026 “Cementerio”, con longitud total de 3.626 m y sección de 1 x 240 mm² AL.

Tramo 3: con origen en CT. C-200.026 “Cementerio” y final en EM Rosavila, con longitud total de 1.642 m y sección de 1 x 240 mm² AL.

Tramo 4: con origen en Subestación Salinas y final en EM Rosavila, con longitud total de 6.310 m y sección de 1 x 400 mm² AL.

Ubicado en viales FV-1, FV-3, FV-20 y otros, afectando al término municipal de Puerto del Rosario.

El presupuesto de la instalación citada es de 2.421.661,63 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, sita en la planta 4^a del Edificio de Servicios Múltiples III, calle León y Castillo, 200, Las Palmas de Gran Canaria, y formularse al mismo las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de marzo de 2010.-
El Director General de Energía, Adrián Mendoza Grimón.